

Orientaciones para las pruebas de acceso a 4º, 5º y 6º EE. PP.

Además de la prueba instrumental, aquellos alumnos que deseen acceder a 4º, 5º o 6º curso de enseñanzas profesionales de música deberá superar una prueba teórica, que constará de distintas partes en función del curso al que se quiera acceder.

Acceso a 4º EE. PP.

La prueba teórica consistirá en un único examen que demuestre que el aspirante posee los conocimientos equivalentes a los alumnos que han superado la asignatura de Armonía de 3º EE. PP. de acuerdo con la programación didáctica correspondiente.

Acceso a 5º EE. PP.

La prueba teórica constará de dos partes:

1. Un examen de historia de la música que demuestre que el aspirante posee los conocimientos equivalentes a los alumnos que han superado la asignatura de Historia de 4º EE. PP. de acuerdo con la programación didáctica correspondiente.
2. Dos ejercicios independientes que demuestren que el aspirante posee los conocimientos equivalentes a los alumnos que han superado la asignatura de Armonía de 4º EE. PP. de acuerdo con la programación didáctica correspondiente. Dichas pruebas serán:
 - a) Un examen de armonía tradicional (SATB) a partir de un bajo dado sin cifrar (35 %)
 - b) Un examen de análisis armónico de uno o varios fragmentos de obras de repertorio tonal de cualquier época y estilo, desde el Barroco hasta la actualidad. (65 %)

El aspirante podrá escuchar al menos una vez —ya sea al piano interpretados por el examinador o mediante la reproducción de los correspondientes archivos de audio— tanto el bajo dado en el ejercicio 1 como los fragmentos del ejercicio 2.

Acceso a 6° EE. PP.

La prueba teórica constará de dos partes:

1. Un examen de historia de la música que demuestre que el aspirante posee los conocimientos equivalentes a los alumnos que han superado la asignatura de Historia de 5° EE. PP. de acuerdo con la programación didáctica correspondiente.
2. Un examen de análisis que demuestre que el aspirante posee los conocimientos equivalentes a los alumnos que han superado la asignatura de Análisis de 5° EE. PP. de acuerdo con la programación didáctica correspondiente.

Las programaciones anteriormente referidas pueden consultarse en el siguiente enlace:
https://www.conservatoriolucena.es/?page_id=2533

En todo caso y al objeto de solucionar cualquier tipo de duda, todos los aspirantes admitidos podrán contactar con el jefe del departamento de composición con la debida antelación a través del correo electrónico sergio.lasuen@conservatoriolucena.es.